FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES FILATÉLICAS (FESOFI)
Secretaría General
Santa Bárbara 18. 2 Esc. 5 D. 18001 Granada
Tfno.: 678 366 024; E-mail: secretariageneralfesofi@gmail.com

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Granada, 10 de noviembre de 2026

Estimado/a Sr/a. Presidente/a:

Me es grato convocarle a la **Asamblea General Ordinaria** de la Federación Española de Sociedades Filatélicas que se celebrará el domingo, 14 de marzo de 2027, a las 9.30 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda y última convocatoria, en la sede de FESOFI, calle de Felipe III, 6-1º, 28012 Madrid, con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en Madrid el día 15 de marzo de 2026
2. Presentación de la Memoria de actividades del ejercicio 2026 (se publicará en la web: www.fesofi.es)
3. Informe de la Presidencia y aprobación, si procede.
4. Informe de la Secretaría General y aprobación, si procede.
5. Informe de Administración.
   5.1. Informe de los Censores de cuentas de 2026 y aprobación si procede.
   5.2. Presupuesto de ingresos/gastos para el ejercicio 2027 y aprobación si procede.
   5.3. Elección de Censores de Cuentas para el próximo ejercicio.
6. Informe sobre Comisiones de Trabajo. Ratificación de los cambios adoptados.
7. Ratificación de nuevos componentes del Comité Permanente para 2027/2028
8. Altas y bajas de Sociedades.
9. Exposiciones.
   9.1. Exposiciones regionales organizadas por las Federaciones Territoriales.
   9.2. Informe sobre exposiciones nacionales.
   9.3. Informe sobre exposiciones internacionales.
10. Informe sobre la “Fundación FESOFI”.
11. Concesión de Medallas de FESOFI.
12. Ruegos y preguntas.

Se adjunta **Delegación de voto**, a fin de que, en caso de no poder asistir a esta Asamblea, pueda ser representado, para lo cual deberá cumplimentar dicha Delegación de voto y entregarla al representante de su Federación Territorial o persona de su confianza.

Esperando contar con su asistencia, quedo a su entera disposición.

Vº Bº Presidente	Fdo: Secretario General
José Antonio Arruego Sanz	Rafael Acuña Castillo